



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Administración y Finanzas
Finanzas

YAER/KNCJ/MAPP/MARR/GCO/GCO/gco
17.02.2025 Dec. N° 059.-/

(* Modifica Presupuesto Municipal vigente,
Modificación Presupuestaria Interna)

SANTA CRUZ, 17 de febrero del 2025.-

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 5.827 de fecha 05.12.2024, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2025.
- 2.- Memorándum N°19 de fecha 04.02.2025 del Jefe de la Oficina de la Vivienda, solicitando disponibilidad presupuestaria para realizar la contratación de 3 profesionales de acuerdo a los meses de febrero y marzo correspondiente a Profesional Arquitecto, Profesional Ingeniero Constructor y Profesional Ingeniero Constructor Civil.
- 3.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°302 de fecha 17.02.2025.
- 4.- Los Dictámenes de Contraloría General de la República N°s 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010.
- 5.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal vigente producto de la Redistribución de Gastos;

Que, la Creación de las Asignaciones Presupuestarias no requieren Acuerdo del Concejo, si tales operaciones corresponden a una mera distribución o desagregación Presupuestaria específica de los recursos previstos en cada Subtítulo o Ítem, de acuerdo a lo señalado en Dictámenes N°s. 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010;

Que de acuerdo a requerimiento realizado por el Jefe de la Oficina de la Vivienda, solicitando disponibilidad presupuestaria para realizar la contratación de 3 profesionales de acuerdo a los meses de febrero y marzo correspondiente a Profesional Arquitecto, Profesional Ingeniero Constructor y Profesional Ingeniero Constructor Civil.

Que de acuerdo a Certificado de Disponibilidad presupuestaria N°302 de fecha 17.02.2025 de la Dirección de Administración y Finanzas, para efectuar la modificación presupuestaria para realizar las solicitudes presentadas.

DECRETO EXENTO N° 467.-/

1.- MODIFIQUESE el Presupuesto Municipal vigente en la forma que se indica:

DISMINUCION DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.21.04	Otros Gastos en Personal		9,069,404
001.001.	215.21.04.003.001.001	Asignaciones a Concejales	9,069,404	
TOTAL DISMINUCION GASTOS \$				9,069,404

AUMENTO DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.21.04	Otros Gastos en Personal		9,069,404
002.021.	215.21.04.004.001.054	Oficina Vivienda	9,069,404	
TOTAL AUMENTO GASTOS \$				9,069,404

2.- **COMUNIQUESE** esta Modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



Maria Angelina Piña Peña
MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretaria Municipal (S)



Karina N. Catalan Jorquera
KARINA N. CATALAN JORQUERA
Administradora Municipal

C.c:

- Admin. y Finanzas (1)
- Control (1)
- ARCHIVO (1)

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
 AREA MUNICIPAL

Modificaciones Presupuestarias

Numero de Comprobante : 16
 Numero de Decreto : 467
 Fecha de Modificacion : 17/02/2025
 Refleja Informacion : Sí
 OBSERVACIÓN : DECRETO EXENTO N°467 DEL 17.02.2025 MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA

Listado de Cuentas			
Código Cuenta	Descripción	Aumenta	Disminuye
215-21-04-003-001-001	ASIGNACIONES A CONCEJALES		9,069,404
215-21-04-004-001-054	OFICINA VIVIENDA	9,069,404	
Totales		9,069,404	9,069,404

Resumen Cuenta Area de Gestión

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Aumenta	Disminuye
215-21-04-003-001-001	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	0	9,069,404
215-21-04-004-001-054	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(21) SERVICIOS COMUNITARIOS	(21) SERVICIOS COMUNITARIOS	9,069,404	0



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N° 302**

La Dirección de Administración y finanzas certifica que se encuentra disponible para uso del Departamento de Vivienda, en la cuenta presupuestaria 215.21.04.003.001.001 "**Asignaciones a Concejales**" por \$65.820.233.- asignación Prestación de Servicios Comunitarios.

Área de Gestión 002.021.

Solicitud realizada por la Encargada de la Oficina.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 17 de febrero del 2025

Sólo certificado en Original



Monica
MARIA ANGELINA PINA PEÑA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS